

## HAZ OIR TU VOZ EN LA JGA DE BBVA: DELEGA TU VOTO EN CCOO

La Junta General de Accionistas (JGA) se celebra en Bilbao el próximo 11 de marzo. **CCOO** intervendremos como cada año, para defender los intereses de los trabajadores y las trabajadoras de BBVA en todos sus aspectos (**Empleo, Igualdad, Conciliación, Retribuciones-Incentivos, aportación fija Plan de Pensiones y Responsabilidad Social**). Publicaremos puntualmente nuestra intervención en nuestra Web y en el Portal Sindical.

### **CCOO nos posicionamos del siguiente modo, en relación con el orden del día:**

**El voto en contra** del punto segundo, apartado 2.2, 2.3 y 2.4 sobre la ratificación del nombramiento del Consejero Delegado y el nombramiento de los dos consejeros independientes, por las excesivas remuneraciones percibidas por el primero y por la falta de voluntad de incorporación de mujeres en el Consejo, que permitan alcanzar el objetivo marcado en el Código Unificado de buen gobierno: 30% de consejeras en las sociedades españolas.

**El voto en contra** del punto cuarto, por el que se propone la prórroga del sistema de retribución con entrega diferida en acciones para los consejeros no ejecutivos, al cese del ejercicio de su mandato y que suponen el 20% de la retribución fija que perciben.

**El voto en contra** del punto quinto, por el que se propone la reelección del Auditor, con 13 años ininterrumpidos trabajando para BBVA y su grupo, que en nuestra opinión debería cumplir con el espíritu de la Ley de Auditoría, que establece 10 años, con un periodo de transición.

**El voto en contra** del punto séptimo, sobre la votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros de BBVA que son excesivas y cada vez generan una brecha más profunda con los salarios medios de los trabajadores de BBVA.

**Nuestra abstención** en los puntos 1.3 (Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2015), 2.1 (Reelección del Presidente) y los puntos 3.1 a 3.4 (Aumento del Capital social con cargo a Reservas).

### **¿Cómo delegar tus acciones a CCOO?**

Si quieres que tu opinión conste en la Junta, puedes hacerlo a través de CCOO BBVA, **DELEGANDO tus acciones**. Confiere la representación, en el apartado de la Tarjeta al efecto, a nuestra Secretaria General **ISABEL GIL DELGADO**, con instrucciones de votar **“según estime oportuno en cada punto del orden del día”**.



Para que la Delegación sea válida debes:

- **DESTRUIR LA TARJETA DE VOTO A DISTANCIA**, y
- **Enviarnos la Tarjeta de Delegación** firmada a CCOO BBVA-Oficina 2100-Gran Capitán, 5-Córdoba. Código de Valija 02100
- Por supuesto, si tienes más de 500 acciones te corresponde, en todo caso, retirar el Obsequio, sin Ninguna diferencia respecto a las delegaciones en blanco que son a favor de todas las propuestas del Consejo. Si tienes menos de 500 acciones o no has recibido la delegación, puedes pedir la Tarjeta de agrupación o duplicado en cualquier Oficina o accediendo a: Escenario Operativo/Accionistas/Duplicado de formularios, introduce tu NIF y haz clic en 'buscar', finalmente pulsa sobre [Im.asis./agrupa.]. Ante cualquier incidencia, llámanos o escribe un correo electrónico a [bbvaccoo@servicios.ccoo.es](mailto:bbvaccoo@servicios.ccoo.es)

**Que tu opinión no se quede en el cajón. Delega tus acciones a CCOO.**

**Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos.**

**Febrero 2016**

**CCOO servicios bbva**

Tel. 91 455 33 57 - 93 634 83 99 - [bbvaccoo@servicios.ccoo.es](mailto:bbvaccoo@servicios.ccoo.es) - [www.ccoo-servicios.net/bbva](http://www.ccoo-servicios.net/bbva) - portal sindical  
adherida a la **union network international**